

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**43063** *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA). Objeto: El objeto a la que se refiere la presente licitación es la contratación de Servicios de Infraestructuras de la Empresa Nacional de Innovación S.A. Expediente: 12/2016.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA).
    - 2) Domicilio: Calle José Abascal 4, 5.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28003, España.
    - 6) Correo electrónico: licitaciones@enisa.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
  - d) Número de expediente: 12/2016.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: El objeto a la que se refiere la presente licitación es la contratación de Servicios de Infraestructuras de la Empresa Nacional de Innovación S.A.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
  - f) Admisión de prórroga: El contrato podrá prorrogarse previo acuerdo expreso de ambas partes, por un periodo máximo de 12 meses (el presente contrato tendrá una duración de 36 meses desde su formalización).
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72514100 (Servicios de explotación de instalaciones que entrañan el manejo de ordenadores).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 637.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 637.000,00 euros. Importe total: 770.770,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): V5-2 (Explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas. Igual o superior a 150.000 euros e inferior a 300.000 euros).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Podrán optar a la adjudicación del contrato las

personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios que acrediten su solvencia económica, financiera. Se entenderá acreditada cuando el importe de la facturación media en los últimos tres años sea superior a 400.000 euros. Solvencia técnica y profesional: Podrán optar a la adjudicación del contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios que acrediten su solvencia técnica o profesional. Deberá ser justificada aportando la documentación/información que se señala a continuación: Las empresas licitadoras deberán aportar: 1) Certificación ISO 9001. 2) Certificación ISO 27001. 3) Certificación ISO 20000. 4) Descripción breve de al menos tres proyectos similares que el licitador haya contratado en los tres últimos años indicando volumen económico, sector, duración, cantidad de personas permanentemente asignadas, y criticidad. 5) Relación de los principales trabajos de similares características (servicios de infraestructuras) realizados en los últimos 3 años que incluya beneficiario público o privado del mismo, descripción del trabajo, importe y fechas de prestación del servicio. 6) CV de los medios personales que prestarán el servicio.

- c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar: Podrán optar a la adjudicación del contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar. No prohibición para contratar: Podrán optar a la adjudicación del contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios que no se encuentren incurso en las prohibiciones para contratar con el sector público señaladas en el TRLCSP y en el artículo 57, apartados 1 y 2 de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero, sobre contratación pública.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 3 de noviembre de 2016.  
b) Modalidad de presentación: Manual.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Consejo de Administración de Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA).  
2) Domicilio: Calle José Abascal, 4, 5.ª planta.  
3) Localidad y código postal: Madrid, 28003, España.  
e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre administrativa y apertura sobre oferta económica.  
b) Dirección: Calle José Abascal, n.º 4, planta 5 (Empresa Nacional de Innovación, S.A., ENISA), y calle José Abascal, n.º 4, planta 5 (Empresa Nacional de Innovación, S.A., ENISA).  
c) Localidad y código postal: Madrid, 28003, España y Madrid, 28003, España.  
d) Fecha y hora: 16 de noviembre de 2016 a las 12:00 y 1 de diciembre de 2016 a las 12:00.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de septiembre de 2016.

Madrid, 13 de septiembre de 2016.- La Directora de Asesoría Jurídica.

ID: A160064648-1